

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2014.

A S. E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión realizada el día de ayer, rechazó la idea de legislar respecto del proyecto de ese H. Senado correspondiente al boletín N° 5345-04.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los diputados y diputadas que se indican a continuación concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- doña María José Hoffmann Opazo
- don Mario Venegas Cárdenas
- doña Marcela Sabat Fernández
- don Leonardo Soto Ferrada
- doña Cristina Girardi Lavín

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio N°1.009/SEC/12, de 6 de noviembre de 2014.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ

Secretario General de la Cámara de Diputados